

GACETA MÉDICO-VETERINARIA.

AÑO VII.

Martes 28 de Octubre de 1884.

NÚM. 310.

ANIVERSARIO DEL CONGRESO NACIONAL DE VETERINARIA.

Un año hace que, realizando el pensamiento que en feliz instante surgió en la mente del dignísimo catedrático D. Juan Tellez Vicen, dió la clase Veterinaria tal muestra de su amor á la ciencia y á la más fraternal union, que produjo el asombro, junto con el leal entusiasmo, no solo de los miembros que la forman, sino de la nacion entera.

Llenóse el viejo paraninfo de la Universidad central de profesores ansiosos de elevar de un solo golpe el prestigio y la grandeza de la Veterinaria, como si hartos de tantos años de oscuridad y abandono desearan arrancar con un violento y rápido esfuerzo la pesada losa que oprimia su corazon de sábios y de ilustres ciudadanos. Y así fué, porque aquel momento solemne representó toda la desgracia de cerca de un siglo, huyendo ante el vigor y la constancia de los verdaderos hijos de la ciencia.

Grandes y verdaderamente admirables fueron las sesiones del Congreso; raro y digno de particular estudio el espectáculo, y maravillosos los resultados.

De aquí que, tantos hombres mal avenidos con su conciencia, que les dictaba reglas de compañerismo y amor, espantados

ante aquel fulgor que no podian soportar sus ojos, huyeron á las tinieblas como asquerosos buhos para trazar allí inicuas maquinaciones contra lo que no comprendian, y sin embargo, por lo grande y colosal, le producian un terror pánico. Doloroso es recordarlo; ni aun el mismo paraninfo se vió libre de la presencia de esos seres que, no pudiendo contener la marcha majestuosa de la clase, la envenenaban con su aguijon de insectos.

Pero corramos un velo sobre estos desdichados, y ocultémosles doblemente á la vista de los comprofesores, á fin de no exaltar más las iras que se despiertan contra ellos, y pasemos á otro órden de asuntos dignos de atencion preferente.

Desde que el venerable Muñoz, el sábio Morcillo, el eminente Arzoz, el elocuente Arderius y otros hombres distinguidisimos establecieron en el Congreso aquellos memorables acuerdos en consonancia con los deseos de la inmensa mayoría de los veterinarios, comenzó á variar la situacion de estos de un modo tan evidente, que no dudamos que el gran motor hácia la regeneracion de la clase no podia ni puede ser otro que el

Congreso nacional, cuyo aniversario conmemoramos.

No se han podido dar tan clara y justísima enhorabuena muchos de los Congresos europeos y nacionales, tal vez porque no llegaron sus miembros á ellos con aquel ardor que animara á los profesores españoles en veterinaria; tal vez porque los que en esas asambleas se reunieron, no iban allí á salvarse de la catástrofe que los amenazaba, sino solo á resolver cuestiones que, si eran generales en el concepto científico, no constituían una novedad, ni áun hechos necesarios en el concepto profesional.

La enunciación tan solo de este problema, parece que lo resuelve en el acto. Cuando los inconvenientes de una legislación incompleta desaparezcán, con las vagas maneras de juzgar, que unas veces corresponden á la parte administrativa y otras á la judicial en asuntos generales y particulares, entonces se verá que no hay ni puede haber mayor importancia, lugar más determinado que aquel que ocupa el profesor veterinario en el país en donde sirve y trabaja, alentando la Agricultura y la zootécnica con aquellos conocimientos que le son especiales, y cuya posesión nadie puede negarles ni disputarles jamás. Hay entre los hombres que se llaman de ciencia muchos que creen con visible error, que toda la sabiduría se reduce á un formulismo más ó menos técnicamente expresado, y en cambio hay otros para los cuales, los misterios y dificultades *del saber*, no se transmiten con palabrerías vanas, sino que se prueban con hechos y con adelantos.

De un lado están los enemigos del bien de la clase; del otro los que han sacrificado su inteligencia en pró de los ideales que nos proponemos; aquí se vé la fórmula y allá la práctica. Los que no quisieron ni quieren el Congreso y sus acuerdos, andan avergonzados de su

obra y como pensando en disculpar sus maquinaciones inútiles; los que cifran en él todo cuanto ansiaban, ven una nueva senda, un horizonte nuevo marcando así el derrotero que separa á la virtud de las vacilaciones del vicio.

Al llegar á este punto desearíamos callar, porque tal vez saltaríamos del término prometido á otro que está vedado para nosotros. Nuestro Congreso representa en la Veterinaria un pensamiento grandioso: por eso descartamos en este artículo, todo aquello que vemos de perjudicial y de pequeño en nuestros contrarios, y ni se cuenta ni se comenta.

Hubo una época en que ciertos personajes gritaron como el león de Fedro:

*Ego tollo prima quia nominor leo
Secundam quia sum fortis,
Tertia quia plus valeo,
¡Malo affigetur siquis teligerit quartam!*

Pero como los leones han bajado ya en cantidad y en importancia, los que antes aterraban los campos, según el fabulista, hoy ocupan una miserable jaula dentro de una casa de lienzo, y distraen en vez de aterrar á las nodrizas y á los chicos.

En efecto, la espantosa oposición ha disminuido; solo el clamoreo de algunos apóstatas ó de algunos explotadores queda, y como ya se ha indicado, suponen tan poco, que en verdad no podrían interrumpir ni en un solo caso el camino que hoy emprende la Veterinaria española.

Bastó el Congreso celebrado para levantar los ánimos y formar de la nada lo que había de ser gigantesco. De tal manera juzgan á la oración los que pertenecen al catolicismo. Ella, por sí sola, y por el hecho de pronunciarla, lleva el consuelo al espíritu, siquiera porque este comienza á consolarse con la oración misma, y detiene sus extraviados deseos con solo pensar en la oración, como si el

recogimiento fuera el primer paso hácia la paz del alma.

Mas dejemos este orden de pensamientos, en donde se revela el subjetivismo de nuestras convicciones, y pensemos en lo grande de este día que, despues de aquel en que por vez primera orlamos las columnas de esta GACETA, es el más glorioso de todos, aunque solo sea por lo que vale el recuerdo y lo que el trabajo de un año se merece.

Decía Fenelon que la sociedad íntima de los hombres, era la razon de la paz, de la sabiduría y la riqueza, lo mismo que el trato con las señoras era la base de la finura.

El gran sábio francés tuvo razon, y nosotros podemos atestiguarla. Rotos los lazos del compañerismo, heridos los profesores veterinarios en sus más vivos sentimientos por efectos de choques incomprensibles, eligieron, como su árbitro y juez, á aquel Congreso que conmemoramos, y este, pensando solo en esa dulce armonía, antes de concluido ya, cantaba el himno que aún resuena más vibrante y más sonoro que nunca en los oídos de los buenos veterinarios.

Se trató luego de hacer grande, y se hizo. Nadie se había atrevido á decir que la instruccion en las Escuelas era insuficiente, y se dijo allí: nadie había tocado de una manera séria la formacion de sociedades, y allí se preconizaron sus ventajas y hasta se formó la general que con nombre de Liga acaba de fundarse definitivamente. Mas, no echando en olvido ese Congreso, lo que al parecer más convenia al alumno, si ha de comprender las grandes verdades tan complejas de la ciencia que está llamado á ejercer, decidió que el grado de Bachiller es indispensable para emprender la carrera Veterinaria. Todo cuanto correspondia á los altos fines de la educacion, la instruccion y compañerismo; todo cuanto había de dar gloria al país y á la clase,

se trató y consiguió dar cuerpo y vida en aquellas sesiones en que la mente se re-crea recordándolas.

Todas cuantas gestiones se han creído convenientes practicar para dar carácter de ley á los acuerdos, se han hecho en aras de la grande idea, y al año de celebrado, si bien lo que corresponde á los poderes públicos aún no se ha conseguido, sin embargo, lo que solo á la organizacion de la clase atañe, puede darse por terminado y resuelto: el espíritu levantado; el conocimiento de los derechos tan firme como lo acreditan los Subdelegados de Córdoba; el amor á la ciencia acrecentándose á cada instante; la fraternidad acrisolándose en numerosas asociaciones. Hé aquí el cuadro que se presenta á nuestra vista; hé aquí el primer triunfo del Congreso.

Refresquemos en el puro manantial de los recuerdos de gloria, aquel afán que jamás hemos perdido por el bien de la clase, y que la fecha de la memorable asamblea constituya no solo un placer para el corazón de los buenos, sino el incentivo más poderoso para perseverar en la noble tarea que hemos emprendido.

Gloria eterna al Congreso nacional Veterinario, y que la luz inextinguible de sus inmortales acuerdos alumbre los caminos de nuestra clase, guiándola hácia el altar del templo, de la sabiduría y del amor, en donde puedan latir juntos cubiertos con la aureola de la gloria y la satisfaccion del deber cumplido, los corazones nobilísimos de nuestros amados compañeros.

LIGERA RÉPLICA

que tenemos el íntimo placer dirigir á «El Progreso de la Medicina Veterinaria».

Algo molesto, y con sus puntas y colillar de mal humorado, se presenta contra nuestra publicacion *El Progreso, etc.*, en su núm. 26.

Parece que su Mefistófeles ha sufrido aquel cruel desengaño que tanto satisface al público en el último acto de la ópera del gran maestro Boito.

El diablejo que inspira á nuestro colega, se ha puesto tan irritado, que no sabemos si compadecerlo ó si recomendarlo á Luzbel á fin de que le dé otro empleo, pues á pesar de sus habilidades, se encuentra tan poco enterado de los asuntos periodísticos, que se aparece bajo la forma de repartidor y no bajo la de redactor, que parecia corresponderle.

Achaques diabólicos son estos muy disimulables, si se atiende al atraso en que voluntariamente viven los Satanases veterinarios; pero no debemos seguirlos en sus elucubraciones, sino tranquilizarlos con la clara manifestacion de que nosotros no pensamos ilustrarlos ni darles el disgusto de enseñarles cosa alguna de las pocas que nosotros sabemos. Ni aún nos preocuparemos con la terapéutica original de hacer agudo el muermo crónico, para curarlo mejor, idea nacida en la mente de la víctima de Mefistófeles.

Vamos, pues, á contestar sensiblemente á lo que nuestro colega dice, sin más retiscencias que aquellas que creamos convenientes y sin más cortapisa que las buenas formas y el afecto que á esa revista profesamos, por más que se atribuya ser el representante de la clase.

Comienza el colega hablando de la antigua sociedad de Socorros mútuos, en la que tanto interés tuvo y tanto supuso un eminente veterinario que fué modelo de honradez y de dignidad, y que dejó á su muerte la más esclarecida memoria. Con su Mefistófeles al oído, no vacila en lanzar un poco de baba, y al rectificar lo dicho por esta GACETA, parece que quiere poner en evidencia el santo recuerdo de D. Nicolás Casas de Mendoza, aquel hombre sapientísimo que no hubiera pensado jamás que al través de

tantos años en los que reposa en su sepulcro, se intentaran profanar sus venerables cenizas poniendo de relieve actos que ni el que los ha escrito conoce, ni sabe, ni podrá concebir en su vida, porque el hombre que se ensaña en la memoria de un muerto ilustre, no disfruta ni puede tener jamás la verdadera y clara luz de la inteligencia.

En el otro célebre artículo habla ese papel de lo que él creia ser historia de los últimos esfuerzos hácia los progresos de la Veterinaria; pero, ignorándola toda, quiso, sin más criterio que el de sus ódios, herir en donde más duele á los verdaderos hijos de la ciencia, en el corazón de sus maestros y... ¡cuando estos no podían defenderse!

Trata de la gratitud de algun redactor de esta GACETA, hácia aquel hombre tan querido por sus virtudes, y una especie de ironía agita sus lábios como si le pareciera extraño que un hombre honrado y digno pudiera conmemorar el nombre de personas queridas, ó como si solo correspondiera la gratitud á los ignorantes ó á los imbéciles.

En efecto, así es, y no hay medio más práctico para probarlo, que aquel que ha escogido el colega, sin decir para ello que se haya puesto de modelo en el asunto de este triste cuadro.

Viene ahora la parte bufa. *El Progreso, etc.*, es muy amante de los adelantos de la clase, tanto, que casi casi á pesar de ser entonces una vexícula de Graaf, con solo haber hablado con un amigo de las necesidades de la clase, ayudó, como la pulga al camello, á llevar á cabo el inmortal Congreso de la clase, celebrado en estos mismos dias en el pasado año.

¡Cuántas ventajas reportó su génio! ¡Qué de cosas notables dijo! Pero somos tan ingratos, que ni lo hemos agradecido, ni siquiera nos hemos enterado de semejante cosa.

¡Hay séres tan desdichados!

Otro suceso preocupa al colega, con el que intenta justificar aquello del Rosario de la Aurora, haciendo referencia á que algunos profesores de los asistentes al Congreso no alcanzaron autorizacion de la presidencia para tratar sobre asuntos que no podian ventilarse allí por no estar en el Cuestionario.

Como se vé, los verdaderos conyugantes del Rosario de la Aurora, fueron los que intentaron convertir en campo de Agramante la solemne gravedad del Congreso, lo que no consiguieron, merced á la enérgica actitud del Presidente.

En cuanto á lo que añade de la disminucion del número de profesores presentes á las sesiones, nuestro querido colega está demostrando su impericia en esta clase de actos, y seguramente no observó tal vez, por ser poco fuerte en matemáticas, que el último día hubo una tercera parte más de asistentes que el primero.

Luego *El Progreso, etc.*, asegura que no está en contra del título de Bachiller, y por eso damos gracias á la Providencia, porque si pensara al revés, Dios sabe qué sería de nosotros. ¡Oh magnífico jóven! *Cereum in vitium flecti, moniteribus asper*, como dijo Horacio, si no recordamos mal; tú has llegado en la época en que ya la mies estaba sembrada; pero ¿hubieras tú hecho el surco?

Termina el apreciable colega alabándose de haber publicado algunos trabajos originales, lo cual nos satisface mucho, porque, en realidad, aunque él no lo crea, ó no lo vea, no son vanas en nuestros lábios las palabras *amor á la clase y progreso científico*, y queremos ver los jóvenes adalides animaditos por el movimiento de la clase.

Dispénsenos *El Progreso, etc.*, nuestro estilo; que es efecto de la satisfaccion y profunda alegría que nos producen sus infantiles contestaciones. Mefistófe-

les es una especie de tenor cómico ó de bajo caricato, y hasta en el infierno se adorna con cascabeles, y por lo tanto, en vez de atacarlo con la espada, debe repelerse con el tirso.

El amable colega habrá de entretenerse con esto que le decimos, y su inspirador agradecerlo, mientras la clase irá reuniendo datos para conocer la verdad en medio de la confusion á que quieren llevarla, los que con noticias trasnochadas y apreciaciones casi de ultratumba quieren monopolizar algun género novelesco y perjudicial para servir tal vez las exigencias de un amo que seguramente no ha de retribuir ni áun con algunos céntimos sus sudores.

Algunos ensayos sobre la vacunacion anticarbuncosa de Mr. Pasteur.

Hace ya algun tiempo que los dignísimos é ilustrados profesores Arzoz, en Navarra; Arderius, en Cataluña, y Diaz en Valencia, abordaron con feliz éxito la cuestion de la inoculacion anti-carbuncosa, descubierta y recomendada por el célebre sábio francés, para preservar, especialmente el ganado lanar, del padecimiento de la desastrosa enfermedad conocida con el nombre de *esplenitis* (bacera); empero tan interesante ejemplo no ha sido imitado por otros muchos, cual debiera haber sucedido, á fin de coadyuvar á la más rápida propagacion de un descubrimiento de incalculables beneficios para la ganadería; y aun para defender la vida del hombre de una de las más frecuentes y peligrosas enfermedades.

No procuraré yo, en verdad, excusar el tanto de culpa que indudablemente nos cabe á los veterinarios, de la apatia, que tanto en este como en otros puntos no menos importantes, hemos manifestado, sin que haya sido bastante á estimularlos el considerar que en las naciones

más cultas de Europa, ha sido recibido con universal beneplácito tan maravilloso hallazgo, obteniendo ya de él en la actualidad inmensas utilidades. En España, por el contrario, nos declaramos tan reacios, que no parece sino que nos causa ascos emprender alguna tarea que exija de nuestra parte algun pequeño sacrificio de trabajo y de bolsillo. Es verdad que los gobiernos y los pueblos no nos ayudan gran cosa en ninguna clase de empresas; lejos de esto, están atisbando cualquiera ocasion que se les presenta para cercenar nuestros ya mercedados intereses y rebajar más y más nuestra consideracion social: sin embargo, ¿hemos de cruzarnos por esto de brazos y pagarles con la misma moneda? De ningun modo: debemos esforzarnos cuanto podamos en hacerles comprender prácticamente cuán trascendentales sean los servicios que la veterinaria puede prestar á la riqueza pecuaria en primer término, y como inmediata consecuencia á la agricultura y hasta la salud pública; y como por otra parte, la causa eficiente del menosprecio con que se mira generalmente á nuestra clase, hay que decirlo sin ambages, está en la poca instruccion que hasta hoy se nos ha dado y en lo poco que nosotros nos esmeramos en procurárnosla por los diversos medios que habemos en nuestra mano; y hasta se da caso ¡increíble parece! de haber quienes procuren con desvergonzado cinismo anularla completamente; hemos de poner todo nuestro empeño en que el tiempo que malvertimos en quejarnos vanamente de los funestos desprecios y crueles desengaños que nos prodiga la sociedad, lo empleemos en ilustrarnos mucho y cual exige el estado actual de la sociedad, persiguiendo con asíduo afan y apoderándonos de todos aquellos progresos y conquistas que adquiera nuestra ciencia, y marchando siempre á la par de los adelantos del dia. Con ilustracion,

dignidad y amor al trabajo, créanme mis compañeros, llegará el dia en que se nos hará completa justicia, y nuestra hoy tan desatendida clase, ocupará el rango á que su saber, su honradez y su laboriosidad la hagan acreedora.

Suplico que mis queridos compañeros me dispensen, en gracia á mi recto deseo por el bien de todos, esta larga y algo acre digresion, y voy desde luego á darles cuenta de los insignificantes experimentos que sobre la vacunacion profiláctica contra la *bacera* he verificado en esta localidad, ha ya algunos meses. Quizá alguno me moteje de remiso por no haberme apresurado más en publicarlos; mas he de manifestar, para sincerarme, que no me he resuelto á hacerlo, por la doble consideracion de esperar á que algun otro compañero presentara algun trabajo de esta naturaleza, pero de más importancia que el mio, y además por esperar igualmente á que el tiempo se encargara de patentizar la eficacia de la referida inoculacion. Y he de declarar, ante todo, para que mis lectores no se forgen la ilusion de hallar aquí una cosa de mérito y sufran luego un triste desengaño, que lo hecho por mí es poco, poquísimo; pero aun consuela el que aunque una piedra no constituye un edificio entero, sin embargo, su puesto ocupa en él; y si todos, ó la mayor parte de los profesores, hacen otro tanto, al fin la obra será coronada del éxito apetecido.

En Febrero del corriente año, y despues de consultar á mis dignísimos compañeros Sres. Arzoz y Diaz, acerca de este interesante asunto, me decidí á emprender mi tarea, inoculando con el virus atenuado de primera inoculacion, 32 reses lanares de diversas edades y sexos y 10 cabrias, de tres á cinco años, y dos borricos de un año.

A los 15 dias se repetia la operacion con el virus de segunda vacunacion. Tanto en la primera como en la segunda

de estas operaciones, los animales que las sufrieron no experimentaron la más leve molestia. A los 19 días después de la segunda vacunación, se procedió á la prueba, para lo cual mandé traer de París un tubito de virus sin atenuar ó mortal á cuya acción deletérea fueron sometidas ocho reses lanares, inoculadas preventivamente, cuatro cabras también vacunadas, y cinco reses lanares sin vacunar. De las ocho primeras, perecieron dos del noveno al duodécimo día; las cuatro segundas murieron todas ellas del tercero al quinto día, y de las cinco últimas, ó sean las no vacunadas, fallecieron cuatro del cuarto al sexto día.

Aquí, como se vé, los resultados, si bien satisfactorios en ambas inoculaciones preventivas, no lo fueron igualmente en la verificada con el virus mortal, porque si bien de las ocho reses lanares vacunadas preventivamente se presentaron seis refractarias á la influencia mortífera de aquel, y aún en las dos que sucumbieron tardó más tiempo en desenvolver su acción; sin embargo, las cuatro reses de pelo que también se hallaban vacunadas anteriormente, como ya he dicho, murieron rápidamente. Es de advertir que las seis reses lanares que murieron, presentaron todas ellas los síntomas característicos de la esplenitis; de las cuatro cabras, dos presentaban iguales síntomas que aquellas; pero en las otras dos, aparecía una gran inflamación de carácter gangrenoso, que desorganizó toda la pierna derecha, que es donde se ingirió el virus, invadiendo hasta la región inguinal y el riñón del mismo lado.

Hasta aquí mis primeros experimentos; pero en Marzo siguiente, á instancia de D. Joaquín Martínez y D. José Monzon, de Híjar, procedí á la vacunación de sus ganados, compuestos, el primero de 700 reses lanares y 15 machos cabrios, y el del segundo de 500 cabe-

zas, también lanares, de todas edades y sexos. Para que sirvieran de tema ó punto de comparación, y poder comprobar con más precisión los efectos de la inoculación, se dejaron 98 borregos del señor Martínez sin vacunar, los cuales han usado de los mismos pastos é iguales abrevaderos y corrales; en una palabra, han tenido en un todo el mismo género de vida que los demás rebaños inoculados. Los resultados obtenidos en las dos vacunaciones preventivas, fueron: en las 700 lanares del referido Sr. Martínez, una baja, y en las 500 del Sr. Monzon, ninguna; pero en los 15 machos cabrios hubo tres muertos, que fueron los más viejos. En los seis meses siguientes que han mediado hasta la fecha, y siendo la época más propicia para el desarrollo de la bacera, no ha habido en las 1.200 cabezas de que constan ambos rebaños, más que una sola baja, mientras que de las 98 no vacunadas perecieron 12 en el mismo plazo.

En Abril siguiente vacuné 70 cabras de D. Florencio Lencina, de esta villa, de las cuales murieron dos de tres años de edad. Es de advertir que entre estas 70 cabezas, había 15 chotas de dos á tres meses de edad, y resistieron perfectamente la vacunación. Desde entonces ya no ha experimentado ninguna baja más.

En Junio último operé 100 cabezas lanares de D. Nicolás Bonías, también vecino de esta villa, sin que ni en consecuencia de las inoculaciones, ni de la enfermedad, haya sufrido pérdida alguna hasta la fecha.

En igual mes fui invitado por don Manuel Jimenez, vecino y propietario de Alloza, y persona muy ilustrada en su clase de labrador, para que procediera á la inoculación de 200 reses lanares de diferentes edades y sexos, la cual se verificó en presencia de mis queridos amigos y profesores D. Tomás Al-

caine, establecido en dicha villa de Alloza, y D. Agustin Moles, residente en Ariño.

De estas 200 cabezas, segun carta que tengo á la vista, remitida por dicho señor Jimenez, no ha perecido ninguna hasta hoy, ni por las inoculaciones, ni en consecuencia de la enfermedad.

De los hechos observados hasta hoy, puedo deducir:

1.º Que la vacunacion anti-carbuncosa es, además de una operacion casi completamente inofensiva, un efficacísimo preservativo contra la bacera y sus funestas consecuencias del ganado lanar.

2.º Que en el ganado cabrío será prudente abstenerse, por ahora al menos, de inocularlo hasta que nuevas investigaciones, hechas quizás con más acierto ó fortuna que las mias, lleguen á obtener resultados análogos á los conseguidos ya en el ganado lanar.

3.º Que indistintamente y sin obstáculo alguno pueden ser vacunadas desde las crias de dos meses, hasta las reses de siete ó más años.

4.º Que aunque sea preferible la primavera para practicar la vacunacion, puede, sin embargo, hacerse en cualquier otra época del año.

5.º y último. Que no es óbice alguno para proceder á la inoculacion, el que los animales se hallen en estado de celo ó de gestacion.

Aun cuando un rebaño de ganado esté padeciendo la esplenitis, podrá ser operado sin riesgo alguno; mas téngase presente que, como la inmunidad que produce la inoculacion, no se adquiere completamente, sino despues de los 18 ó 20 dias de practicada la segunda operacion, claramente se concibe que hasta este tiempo continuará la enfermedad, causando sus víctimas como si no se hubiera vacunado.

Con el objeto de que mis comprofesores puedan apreciar fácilmente y de un

solo golpe de vista los resultados obtenidos tanto en los primeros experimentos, cuanto en las inoculaciones sucesivas, voy á presentarlos en el siguiente cuadro:

Primeros ensayos.

Reses lanares, vacunadas preventivamente, 32: Muertas por la vacunacion preventiva, ninguna.—Muertas por el virus mortal, ninguna.

Reses cabrias en iguales condiciones, 10. Reses lanares, vacunadas preventivamente y sometidas al virus mortal, 2: Muertas por el virus mortal, 2.

Reses cabrias idem, 4: Muertas por el virus mortal, 4.

Reses lanares no vacunadas y sometidas al mismo virus, 5: Muertas por el virus mortal, 4.

Inoculaciones en mayor escala.

Reses lanares, vacunadas preventivamente en Marzo, 1.200: Muertas por la operacion, 1.—Muertas por la enfermedad, 1.

Idem id. en Junio, 100: ninguna muerta.

Idem id. en id., 200: id. id.

Reses cabrias idem en Marzo, 15: Muertas por la operacion, 3.

Idem id. en Abril, 70: Muertas por la operacion, 2.

Reses no vacunadas para observacion, 98: Muertas por la enfermedad, 12.

Aquí tienen, pues, mis comprofesores explicados lisa y llanamente y sin adornos científicos y retóricos, los escasos resultados de mis pobres investigaciones hechas hasta hoy, y que, Dios mediante, me propongo continuar; y si ellas en sí son muy poca cosa, como ya he dicho antes, sin embargo quizá sirvan de saludable estímulo para que otros se decidan á repetir las y perfeccionarlas, y poco á poco iremos marchando hácia el objetivo de nuestras aspiraciones.

Albalate del Arzobispo 8 de Octubre de 1884.

Justo Celma.

Para que los excépticos vean que la

virtud del trabajo siempre dá felices resultados, hemos publicado las observaciones de este profesor que corroboran las hechas por Arzoz, Diaz Real y otros eminentes profesores españoles.

D. Justo Celma es uno de esos veterinarios que tienen fé profunda en los adelantos de la ciencia, y no vacilan en confirmar sus apreciaciones con hechos experimentales.

Que no olvide este distinguido amigo, nuestros sinceros plácemes, y siga por una senda que es la que, al mismo tiempo que engrandece al hombre, llena de orgullo y de inmensa ventura á la clase dignísima á que pertenece, haciendo al mismo tiempo la felicidad de la nacion en donde abrió por primera vez los ojos á la luz bendita de la ciencia.

SECCION ACADÉMICA.

LIGA NACIONAL DE LOS VETERINARIOS ESPAÑOLES.

JUNTA CENTRAL.

SESION DEL 16 DE OCTUBRE DE 1884.

Presidencia del primer Vice-presidente Sr. D. Rafael Espejo y del Rosal.

A las ocho en punto, y con numerosísima asistencia de profesores, entre los que se hallaban varios Subdelegados de Madrid, la mayoría de los inspectores y revisores, y muchos dignísimos veterinarios, abrió la sesion el Sr. D. Rafael Espejo y del Rosal, primer Vice-presidente de la Liga.

El *Sr. Presidente* (Espejo). Señores: las continuas molestias que afligen al Sr. Tellez, le impiden hoy presidir esta sesion, que tiene general importancia; con dolor ocupó este sitio, en donde debiera hallarse el ilustre tribuno; mas como esta sesion no puede demorarse si atendemos á lo urgente del caso, me resigno á presidirla inspirado solo en el amor de la

clase y en la gravedad del suceso que nos obliga á reunirnos. El Sr. Secretario dará lectura á la Exposicion que al Sr. Ministro de la Gobernacion se dirige por la Liga acerca de los sucesos acaecidos en la ciudad de Córdoba, y de los que se dió cuenta en la última sesion. Este trabajo, encargado á los Sres. Llorente, Coya y al que ocupa la presidencia, espero será del agrado de todos, siquiera sea por la buena fé que lo ha dictado.

El *Sr. Secretario*: Voy á comenzar la lectura de la Exposicion que dirige al Sr. Ministro la Liga nacional de los veterinarios españoles. (Lee.)

El *Sr. Presidente*: Los señores que así lo estimen conveniente, podrán presentar las enmiendas que juzguen oportunas, á fin de que esta exposicion lleve todas las inspiraciones de la clase tan dignamente representada aquí.

Despues de algunos minutos de silencio, repite su invitacion el Sr. Presidente, y ante el silencio de los circunstantes, pregunta si se aprueba el proyecto.

Los profesores presentes aprueban por unanimidad la exposicion.

El *Sr. Presidente*: Siguiendo la costumbre tan general en estos casos, y en atencion á que la premura del tiempo no ha permitido al Sr. Secretario poner en limpio el escrito, se firmará en pliegos en blanco, á fin de no detener un momento su entrega en manos del Sr. Ministro de la Gobernacion.

El *Sr. Selgas* presenta un periódico de Córdoba en donde está impreso un comunicado de los Sres. D. Enrique Martin y D. José Martin Perez, que al mismo tiempo que Subdelegados de Veterinaria, son respectivamente Director y Secretario de aquella Escuela. Este comunicado es un precioso documento que aduce profundas razones en pró de la tesis que aquí defendemos, y que fué leído por el Sr. Secretario y escuchado con el mayor gusto.

El *Sr. Martin Alonso*, dice que si se ha dado cuenta del grave suceso de Córdoba á las Escuelas, y que conviene que ellas nos presten su apoyo. ¿Se ha consultado á las Escuelas?

El *Sr. Muñoz*: Yo soy el decano de todos los catedráticos, y sin embargo por la Escuela de Madrid, á la que pertenezco, no he recibido noticia alguna; pero esto nada supone en general, porque no son las Escuelas, sino nosotros los que hemos aceptado el encargo de velar por el bien de la clase. Los centros de enseñanza hacen los veterinarios; luego los profesores viven en absoluta independencia de ellas, y realizan sus actos profesionales sin intervencion de otra cosa que no sea la que el buen sentido y las consideraciones á sus compañeros aconsejan.

El *Sr. Martin Alonso* insiste.

El *Sr. Presidente*: Sabia que algo se habia indicado á las Escuelas, mas no de un modo especial como nuestro venerable Muñoz ha dicho; pero no he querido extenderme en este asunto, porque, aunque las Escuelas son bajo el concepto docente respetabilísimas, bajo el punto de vista de un carácter público, están fuera de esa condicion, valiendo su voto lo mismo que el de cualquier profesor veterinario.

El *Sr. Camarillo*: ¿Tanta falta nos hace para poner en claro nuestro derecho el auxilio de las Escuelas? Su opinion será muy bien recibida por nosotros, pero no podremos concederle supremacia en los asuntos profesionales.

El *Sr. Presidente*: La verdad que con tanto acierto acaba de expresar el *Sr. Camarillo*, la acreditan los mismos Sres. Director y Secretario de la Escuela de Córdoba, que en lugar de firmarse así, se firman solo como Subdelegados, porque no se trata ahora de la enseñanza, sino de un asunto profesional.

El *Sr. Secretario*, conviene en un to-

do con lo dicho por el *Sr. Presidente*, y añade: cuanto se hace aquí, obedece á la iniciativa de la Liga; si las Escuelas quieren hacer gestiones por su parte, que las hagan, y nosotros se lo agradeceremos como á cualquiera de nuestros profesores; mas seria descender de la mayor representacion que tiene la Liga, acto que no creo conveniente.

El *Sr. Martin Alonso* rectifica, é insiste en sus pretensiones.

El *Sr. Selgas*: Nosotros negamos la importancia y la autoridad á la Facultad de Cádiz. ¿Cómo, pues, podremos ponerle en frente la opinion de las Escuelas de Veterinaria?

El *Sr. Presidente* acepta tan hábil pensamiento, y hace ver al *Sr. Secretario* que, si bien las Escuelas no hicieron el papel que todos se prometian en el Congreso de la clase, esta no debe desesperar del buen criterio que anima á los catedráticos, los cuales, ya particular, ya colectivamente, hará los esfuerzos mayores, á fin de contribuir al bien general de sus compañeros.

Abundando en el pensamiento de la formacion de un centro científico, se extiende el *Sr. Presidente* en largas y atinadas consideraciones.

El *Sr. Coya* pide la palabra para una cuestion de orden, y manifiesta que no se ha puesto á votacion lo propuesto por el *Sr. Martin Alonso*.

El *Sr. Presidente* contesta que, visto que la Asamblea ha rechazado de un modo tan evidente por innecesaria la proposicion que con el mayor deseo ha presentado el vocal *Sr. Martin Alonso*, no ha creído de utilidad proceder á la votacion.

Con este motivo se entabla una viva discusion, en la que tercián los señores Coya, el *Sr. Secretario*, el *Sr. Camarillo*, el *Sr. Martin Alonso* y el *Sr. Bellan*, determinándose al fin no votar la proposicion expuesta.

El Sr. Presidente: Despues de lo resuelto en esta Junta, solo cabe ya el nombrar una comision que presente al señor Ministro el trabajo aprobado en el más breve tiempo posible, y para que esta sea tan escogida como numerosa, me atrevo á proponer para miembros de ella á nuestro respetable maestro el Sr. Muñoz, al Sr. Tellez Vicen y á los señores Coya, Bellan, Oñoro y Oñate; cuya acertada eleccion fué aprobada por unanimidad, teniendo que formar parte de ella el mismo Sr. Espejo, á excitacion de todos los asistentes.

No hubo otro asunto de qué tratar, y se levantó la sesion. Eran las once y media.

De todo lo cual certifico.—Fecha ut supra.—El Secretario general, *Félix Llorente y Fernandez*.—V.º B.º: El Vice-Presidente, *Rafael Espejo y del Rosal*.

SECCION ESPECIAL DE INTRUSOS.

Larga es la tarea que nos hemos propuesto, y hoy ha de preocuparnos más que de ordinario, no solo por los disparates que los intrusos cometen, sino tambien por el excesivo número que habrá de señalarse en un mismo distrito.

Parece que Calatayud tiene esta epidemia de un modo tan abundante, que los profesores pueden creer que se encuentran en peores condiciones que los napolitanos; porque si se mira despacio, el cólera hace menos daño que un intruso en veterinaria. Hay en esta comarca un Domingo Gil, en Alarva, y en Torralva un Leon Gracia, que pasan los limites de las habilidades en materia de asesinar los animales: no les van en zaga un tal Navarro, de Rives de la Sierra, que comparte el imperio de la más estúpida pretension, con Simon Rollano, de Sediles; Aniceto Velillo, de Purroy; Manuel Julio, de Tamer; Domingo Cartagena, de Toveal; José Romero, de Santacruz;

Agustin Velilla, de Velilla; Andrés Velilla, del Franco; Félix Muñoz, de Zuvie; Francisco Velilla, de Paracuellos; Andrés Amós, Castejon de Alhama; José Velilla y Benito Andrés, de Morata de Giloca; Jacinto Tobajos, de Goter; Luis Marquina, del mismo desdichado pueblo; Mariano Izquierdo, de Jarque; Pedro Marquina, que infesta el mismo pueblo; Juan M. Navarro, de Belmonte; Agustin Navarro, de idem; José Alto, de Huete, protegido por el veterinario D. Carlos Juiler; Iñigo Velilla, de Orbes; Francisco Ocon, de Overa; Antonio Juan Castrador, de Brea, en compañía de los nunca bien ponderados zoquetes Hilario Juan de Gracia, Juan de Gracia y Francisco Ceballos, cuyos cuatro últimos están protegidos por un profesor llamado D. Manuel F..., cuyo apellido sacaremos á plaza, para que la clase lo estime y lo reconozca, y sepa quién es el que por 12 duros al año, es capaz de sostener y ser favorecedor de la intrusion más escandalosa.

Pasaremos á describir todos los méritos de estos notables intrusos cuando las graves ocupaciones que hoy nos preocupan nos lo permitan, poniendo de relieve sus vicios, sus necedades y sus originales recetas, no solo para que la sociedad los conozca y se prevenga contra ellos, sino tambien para que se distraigan nuestros ilustrados comprofesores con lo bufo y ridiculo de sus elucubraciones.

SECCION CIENTÍFICA.

HISTORIA CLÍNICA.

Fractura completa y oblicua del femur con herida de la piel, terminada por la curacion.

(Conclusion.)

Tratamiento.—No practiqué la sangria porque la sangre que le habia sali-

do por las heridas la suplió; intenté practicar la reduccion estando el animal de pié, y al hacer las fuerzas extensiva y contra-extensiva y poner un apósito inamovible, ejecutaba movimientos bruscos y desituaba las porciones huesosas; esto me sucedió por tres veces, por cuya razon hicimos una buena cama de paja y la tiramos de decúbito lateral izquierdo.

En esta posicion tuve tambien tres ó cuatro veces el apósito á medio colocar, y otras tantas me lo estorbó por los movimientos que ejecutaba, sin embargo de sujetarla cuatro hombres. Cuanto más me retardase en verificar la reduccion y colocar el apósito, más difícil se me haria despues, por la inflamacion que naturalmente habia de sobrevenir, pero viendo que todas las tentativas eran infructuosas, hice presente al dueño de la mula, que convenia llevarla al pueblo, ó por lo menos dejarla en un local próximo á él, en donde podríamos contar con más medios de sujecion, personal, y si conseguíamos curarla, teníamos las ventajas de que, estando cerca del pueblo, podría hacerle más visitas; él no tendria que estar léjos de sus intereses por tantos dias, y etc. Con objeto solamente de cohibir la hemorraria, le puse en las heridas un poco de yeso en polvo (que era lo único que teníamos á mano), unas estopas encima y sujeto todo por una venda; y viendo á la media hora que la hemorragia se habia cohibido, encargué al dueño tuviera la mula á dieta absoluta, y que al llevarla al pueblo lo hicieran con cuidado y ayudándole con sogas ó cinchas, y me vine al pueblo.

Dia 26. A las ocho de la mañana se presentó en mi casa el dueño de la mula, diciéndome que ya la habian traído y estaba en un corral próximo al pueblo. Inmediatamente me personé en el sitio designado, y primeramente arreglé un potro como los que se acostumbra emplear en los pueblos y que yo he vis-

to; es decir, un saco con algo de paja, y á sus cuatro extremos otras tantas sogas, con las que se mantiene el potro, sujeto, atando estas á los maderos del techo; acto seguido, estando la enferma en pié, y sujeta por seis hombres, comencé por quitarle el apósito que le habia colocado la noche anterior, y ví que la hemorragia se habia renovados in duda por los movimientos del camino que, como dije, estaba á dos horas; pero no salia ni la mitad que cuando la ví por vez primera; por el contrario, como ya supuse, la inflamacion del muslo era algo mayor. En esta actitud intenté practicarle la reduccion, y obtuve el mismo resultado que las otras veces; la tiramos á tierra sobre una cama de paja de decúbito lateral izquierdo, y sujeta por seis hombres, pude conseguir practicar la reduccion y colocar el apósito amovible tal y como lo describen los autores. Una vez curada, la levantamos á pulso y colocamos de pié, poniéndola inmediatamente en el potro; pero por un momento, hasta que se acostumbró á él ó se cansó, estuvo ejecutando movimientos, efecto, á mi parecer, del roce que el saco le producía en los ijares y bajo vientre. Una vez calmada, le tomé el pulso y lo encontré algo frecuente pero débil; la puse á media dieta, encargué le bañasen el muslo de vez en cuando con la fórmula del acetato de plomo y vinagre, y que estuvieran á su cuidado por si se desituaba el apósito.

Dias 27 y 28. En la enferma no observé nada de particular: el mismo tratamiento.

Dias 29 y 30. La inflamacion del muslo habia disminuido algo; nada más de particular.

Dia 31. La parte del apósito relacionada con las heridas, la encontré humedecida, así como tambien la porcion correspondiente al pliegue del corvejon, estaba dilatada y por el metatarso des-

cencia hasta el suelo algo de pus. Incindi con las tijeras la porcion del apósito que en el corvejon estaba dilatado, y comenzó á salir un pus sanguíneo y fetidísimo, sintoma patognomónico de que las heridas estaban supurando. Incindi todo el apósito que guardaba relacion con las heridas, y una vez al descubierto, las encontré supurando, pero en buen estado, y para lavarlas de vez en cuando, formulé un cocimiento antiséptico de quina. La enferma continuaba alegre, el pulso lo encontré en el mismo estado, y mandé se le diera la racion ordinaria.

Abril, dia 1.º Las heridas supuraban, y con objeto de activar la cicatrizacion, formulé unguento digestivo animado por el cardenillo, del que puse en las heridas, y cubrí con estopas solamente.

Dia 2. La inflamacion del muslo habia disminuido tanto, que el apósito se aflojaba; con el mayor cuidado y sin sujetar nadie á la enferma, conseguí asegurarlo cuanto pude; el mismo estado y tratamiento.

Dias 3, 4, 5 y 6. Solo observé digno de mencion, que las heridas se iban cubriendo de mamelones carnosos.

Dia 7. Las heridas supuraban, y efecto sin duda de la compresion de las tablillas, habia exceso de nutricion en las mismas, y se formaban carnes fungosas, las que toqué con el ácido nítrico para destruirlas.

Dias 8 y 9. El mismo estado y tratamiento.

Dia 10. La fungosidad de las heridas estaba casi destruida, y la cicatrizacion muy adelantada, especialmente en la de la parte externa é inferior del muslo, que aunque supuraba era poco, y el pus loable, no quedando que cicatrizar en dicha herida más que como un centímetro de extension. La enferma estaba alegre, comia con apetito, y su pulso era más fuerte. La extremidad fracturada la apoyaba

en el suelo alguna vez, y queria descansar sobre ella.

Dia 11. Vista la buena naturaleza y estado de las heridas, suprimo los toques con el ácido nítrico, así como tambien el unguento digestivo, el que substituyo con la pomada de Saturno.

Dias 12, 13 y 14. La mula iba apoyando algo más en el suelo la extremidad fracturada.

Dia 15. Era indudable que si la fractura no se habia consolidado, tocaba ya á su fin, pues habia ratos en que la enferma cargaba sobre la extremidad lesionada con todo el peso del cuerpo, y lo soportaba perfectamente. La herida de la parte superior é interna del muslo, supuraba bastante y se hallaba medio cicatrizada. La otra herida ya no supuraba y tocaba á su feliz término: coloqué sobre ella un poco de hollin de chimenea, y la otra la traté como los dias anteriores.

Dias 16, 17 y 18. El descanso y apoyo que la mula hacia con la extremidad enferma, era más frecuente; el mismo estado y tratamiento.

Dia 19. Aflojé las sogas del potro, y la mula se sostuvo perfectamente sobre las cuatro extremidades por espacio de tres horas, cargando el cuerpo sobre todas alternativamente para descansar; la herida externa del muslo estaba completamente curada; de la otra no quedaba más que una extension como de dos centímetros, pero supuraba bastante.

Dias 20, 21 y 22. En todos le aflojé el potro, aumentando una hora cada dia sobre las demás, y se sostenia bien sobre la extremidad fracturada.

Dia 23. Saqué la mula del potro y la hice andar unos pasos por el corral que era extenso, y los dió perfectamente; diseminé un poco de alfalfa seca, dejé suelta á la enferma, y ella sola fué andando y recogiendo las matas de alfalfa.

Dias 24 y 25. La sacamos del potro y

fuera del corral por buen camino, y anduvo perfectamente hasta media hora de distancia.

Día 26. La única herida supuraba, pero solo quedaba para cicatrizar como un centímetro de extension. La mula anduvo una hora de distancia, y no volvimos á colocarla en el potro.

Días 27, 28, 29 y 30. Todos los días sacaban á la enferma y la hacían andar aumentando el trayecto, pero no me atrevía á dar el alta porque la herida no se habia cicatrizado más y supuraba lo mismo, en cuyo estado, y tratándola como siempre, pasaron 10 días; visto lo cual, dije al dueño podia llevar la mula al pueblo si le parecia bien, encargándole que aunque no pusiera nada en la herida, estuviese advertido para ver si empeoraba y avisarme lo mismo que en el caso de cicatrizar del todo.

Junio, dia 7. Se presentó el dueño de la mula en mi casa, diciéndome que por la herida, que aún estaba abierta, se le salia un hueso. Inmediatamente fui á su casa, y pude ver que efectivamente por la herida salia sangre, y se veia una porcion de hueso que salia fuera de la herida como un centímetro de longitud; tiré del hueso con las puzas de dientes de raton, y no lo pude sacar, sin embargo de estar suelto, porque despues de dilatar la herida y sacarlo, ví que era triangular, y por la herida que era pequeña, como sabemos, no podia salir más que un ángulo. Es indudable que la esquirola extraida, obrando como cuerpo extraño, mantenía la supuracion, pues traté la herida que quedó con el unguento digestivo animado, y en cinco ó seis dias se cicatrizó perfectamente. Esa esquirola supongo seria efecto de que el hueso se consolidaria incompletamente, y como á la mula la dejaban suelta, saltaba y brincaba, y me dijo su dueño que se habia caido el dia anterior de ver el hueso, y estando el hueso sin consolidar,

pudo pegar una extremidad con otra, y acabar de romper esa porcion del hueso que ya estaria resentida.

Arcaíne 25 de Setiembre de 1884.

Pablo Vespín Garay.

BIBLIOGRAFÍA.

Entre las publicaciones recibidas, existe una de particular interés y de reconocido mérito, que se titula *Tratado del Análisis químico cualitativo*, por don Remigio Fressemíns, catedrático de la Universidad de Wiesvaden, que traduce el Dr. D. Vicente Peset, catedrático auxiliar de la Universidad de Valencia en la Facultad de Medicina.

Formará un tomo en 4.º de 700 á 800 páginas y se repartirá por cuadernos de 64 cada uno, al precio de *una peseta*. Suscripcion y venta: librería de D. Pascual Aguilar, Caballeros, 1.º, Valencia, y en la de D. S. S. Menendez, Atocha, 29, Madrid. Los cuadernos del 1.º al 7.º están ya publicados.

Los que han leído estos primeros capítulos de tan interesante obra, no tienen más que elogios para el autor y manifestaciones de entusiasmo por la habilidad y acierto con que el Sr. Peset, no solo ha hecho la traduccion, sino que ha sabido elegir tan precioso y poco conocido asunto.

Esta GACETA recuerda al ilustrado médico valenciano, no de ahora, sino de hace muchos años, cuando alumno de un Instituto, célebre por su antigüedad y por los sábios que siempre lo han dirigido, aprendia aquellas primeras nociones de la ciencia que jamás se olvidan y que son como pedestal el más firme para elevar sobre él el magnífico edificio de la ciencia.

Nuestros profesores, tan aficionados á los estudios de la química, y á los cuales tanta falta les hace, podrán apre-

ciar en todo su valor esta obra que con tan especial cuidado recomendamos.

VARIEDADES.

CUADROS A LA PLUMA.

EL INTRUSO CASTIGADO.

A la salida de un pueblecito de escasísimo vecindario hay una barraca miserable; sus tejas rotas, sus paredes grieteadas, la suciedad de sus alrededores, todo demuestra que allí vive un hombre perezoso y abandonado. Un yunque mohoso está á la puerta, y algunas herraduras tan mal fabricadas como imperfectas, parecen ornar el recinto como otros tantos padrones de la ignorancia de su dueño.

Allí vive el tío *Cucurucho*, conocido también por su otro apodo de *Mamacardos*, intruso el más insolente de la comarca.

Esta notabilidad no sabe leer ni escribir, pero en cambio tiene asombrosa habilidad para dejar cojo al mejor caballo y hacer una clavadura en el casco más fácil del más dócil burro.

Cucurucho es un sábio al decir de él, y una de sus habilidades está en mezclar su asquerosa saliva con el zumo de los cardos, de donde le ha venido su fama acompañada con el otro seudónimo.

Toda su farmacología se reduce á esta pócima repugnante; así es que pone *mamacardos* en esparabanos, como hace tragar *mamacardos* á las vacas que padecen perineumonía.

Lo horrible y bárbaro de estos ingredientes no evita que muchos ilusos acudan á su farmacia, y hasta se permitan administrar la esencia *mamacárdica* á las mujeres preñadas á fin de conseguir que salga varón el producto que se espera.

Las horas y estación en que no ensaliva cardos el Sr. Cucurucho, ensaliva enormes cantidades de mostagan, se entretiene en dar de palos á su mujer, destroza todos los muebles de su choza y se da á todos los demonios con la caridad más grande á favor de los vecinos,

pues les lleva la alegría y el contento de balde y sin que ellos se lo pidan, con sus cabriolas y disparates.

Hace poco tiempo tuvo necesidad de pasar por aquel pueblo un profesor de aquellos que honraron al Congreso veterinario con su presencia, y al ver aquella inmundicia en forma de intruso, preguntó al alcalde que por qué permitía semejante microbio en la localidad que administraba. El alcalde, asombrado ante aquella interpelación, responde balbuceando: Es un profesor de medicina asnal y cuadrúpeda, como he podido apreciar en mi misma persona, y yo no tengo más que plácemes para él, como le pasa al tabernero, juez municipal, que comparte conmigo la autoridad electoral de esta circunscripción, según han dado en llamar á estos pueblos los cobradores de contribución.

El profesor, sonriendo, rogó al alcalde hiciera venir al Sr. *Cucurucho*, pues deseaba conocer el mérito de aquel prodigio de ciencia cuadrúpeda, y no tardó dos minutos en ver la espantosa figura del intruso que venía vestido de gala y con las manos en las aberturas del chaleco, como dándose la importancia correspondiente á un hombre que consume la mayor parte de los cardos que crecen en las orillas de la carretera del pueblo.

—¿Conque Vd. ha estado en Madrid, exclama Cucurucho, y ha hablado en el *Parapincho* de los colegios de la corte? Todo eso no vale nada, pues los solípedos que rumian no se curan con palabrerías, sino con *patologías*. Ayer hice la operación de un galápago de garbanzuelo en la mandíbula posterior, que tiene asombrado á todo el mundo, y curé con cierto medicamento que conozco y he inventado, á un tejuelo insípido que se escapaba por el corvejón de un buey que se hallaba en el estado de la gestación... ¿eh?

—Vd., contesta impasible el veterinario, es un profesor algo *intercadente*, y bueno sería llevarlo á donde no le diera el sol, á fin de que se desarrollara ese talento que la Providencia le ha dado, pues no está bien que los géneos se chamusquen en las fraguas ni se esterilicen las glándulas salivares con los cardos y otras yerbas de difícil masticación.

—Si en este pueblo, interrumpe el alcalde, hubiera más dinero, ya tendría el tío Cucurucho su asignación de más

de trescientos ducados; pero, amigo, no se puede y hay que tener paciencia.

En este instante aparece un hombre llamando á la entidad mamacardina. El caballo que tenia el *galápago de garbanzuelo en la mandíbula*, está agonizando en la caballeriza, y todos acuden á aquel sitio.

El espectáculo que entonces se presenció era terrible: una enorme herida, casi una reseccion del masetero derecho aparece á la vista del espantado veterinario, la gangrena corroe rápidamente los tejidos y la muerte del animal era inevitable.

No hay cuidado, grita Cucurucho, allá voy en seguida con mi medicamento; y sacando de su bolsillo algunos cardos se pone á morderlos y á ensalivarlos con ardor frenético; pero al ir á colocarlos en el hueco ó más bien en el desgarron colosal que ostentaba la mandíbula del pobre enfermo, recibió en las costillas tan tremendo garrotazo que cayó de bruces sobre las patas de su cliente, que olvidándose de sus dolores, lanzó un par de coces tan á tiempo, que deshizo medio maxilar del Cucurucho, que en el equilibrio inestable en que se hallaba, dió un salto mortal como el mejor titiritero.

El aporreador era dueño del *solipedorumiante* que acaba de morir en aquel momento víctima de la barbarie del intruso.

El alcalde acude al estropeado personaje mientras el labrador grita en medio de su exaltada cólera:

—Este animal decía que mi buey tenia vulva y ha estado metiéndole por el ano todo el dia cardos machacados. Me ha quitado mi hacienda y voy á hacerlo pedazos. Mis pobres hijos no tendrán pan ni mi hacienda quien la laboree y cultive. Deje Vd., que voy á....

El inteligente profesor contiene las iras del justamente indignado labriego, con palabras y razones llenas de ese espíritu de conciliacion que prestan la sabiduría y el talento.

Cuatro dias despues de esta escena, un hombre vendado salia del pueblo y tomaba el camino de una ciudad populosa. Allí le hemos visto colocando adoquines en las calles. En su rostro se ven las huellas de un par de coces; pero regenerado por el trabajo digno, recuerda con

lágrimas en los ojos los males que produjo con su ignorancia y atrevimiento.

LA REDACCION DE ESTE PERIÓDICO

SALUDA Á SU DIRECTOR EN EL DIA DE SU SANTO.

De clara ciencia el manantial se extiende,
De dulce amor el arroyuelo salta,
De noble fé por el Oriente asoma
Aurora eterna de luciente llama.
Honra de aquellos que pensando viven
En las grandezas que el saber esmalta;
Honra de aquellos que continuo aspiran
La dicha inmensa que el saber alcanza:
Tú que al través de la discordia impía
Cruzas la senda con segura planta,
Tú que el abierto corazon cristiano
Ante el dolor y la desdicha ensanchas;
Una clase, unos hijos, un amigo,
En cánticos de afectos se desatan,
Ya que amigos, y clase y familia
Su solo bien de tu cariño aguardan.
Vive cual lo merecen tus virtudes,
Goza como lo quiere quien te ama,
Y no olvides jamás á los que ahora
Sus humildes estrofas te consagran.

24 de Octubre de 1884.

ADVERTENCIA.

A pesar de haber quedado cerrada la suscripcion para socorrer á nuestro comprofesor D. Faustino Santa María, el dignísimo veterinario granadino, don Francisco Santaella, ha enviado á esta redaccion 5 pesetas con el mismo cristiano objeto, cuya cantidad obra ya en poder de la familia del expresado señor Santa María, en cuyo nombre, lo mismo que en el de toda la clase, damos las más expresivas gracias al Sr. Santaella, por la muestra que acaba de dar de sus elevados sentimientos.

MADRID:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE M. MINUESA,
calle de Juanelo, 19.